

ENTRADA 235917



**Distrocuyo**

Mendoza, 11 de noviembre de 2016

**CITAR Nota DOM N° 8035/16.**

Sres. Directorio

ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

AV. Eduardo Madero 1020 - PISO 10º

(CP 1106ACX) Buenos Aires.

ENRE 4598 ENTRADA

NOV 14 '16 9:17

**Ref.: Revisión Tarifaria Integral (RTI) DISTROCUIYO S.A.  
Año 2016.**

Nota ENRE N° 122.753 y 123.279

Expediente ENRE N° 47.306/16

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a Uds. a efectos de dar cumplimento a los requisitos contenidos en la Nota referida.

Con tal propósito, adjuntamos la información completa, correspondiente a los requerimientos expresados en el punto puntos III, IV y VII del Anexo de dicha nota, "Costos proyectados"; "Plan de Inversiones"; "Remuneración Total Anual Pretendida para el Próximo Período Tarifario", en un todo de acuerdo a lo requerido por la Res ENRE N° 524/16.

En idéntico sentido, se adjunta la totalidad de la información solicitada en original, copia y soporte digital.

**Ing. Gustavo Dondero**  
Director de Operación y Mantenimiento  
Distrocuyo S.A.

1/2

ISO 9001-ISO 14001  
OHSAS 18001  
Resol. ENRE 057/2003  
BUREAU VERITAS  
Certification

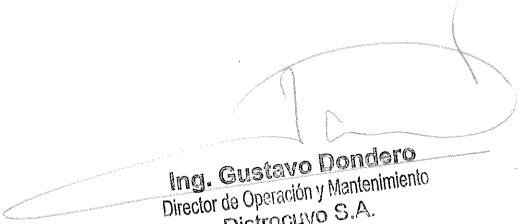


Resulta necesario aclarar que el Plan de Inversiones Propuesto y que se envía adjunto como Anexo II, Sub-Anexo II.2, fue elaborado considerando el Régimen de Calidad de Servicio y Sanciones del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal, que conforma el Contrato de Concesión como ANEXO II-B, pues la Resolución ENRE N° 580/2016 modificatoria de la Resolución ENRE N° 552/2016 fue publicada en el Boletín Oficial en el día de la fecha, sin que existiese tiempo material para realizar el necesario análisis y consecuentemente sus implicancias sobre el Plan mencionado.

Por lo expuesto, solicitamos que de ser necesario modificar el Plan de Inversiones Propuesto, para dar cumplimiento a los requerimientos de la Calidad Objetivo Indicada en las mencionadas resoluciones, nos permita introducir los cambios que resulten pertinentes en dicho Plan para que ese Ente los tome en consideración en el proceso de la RTI que nos ocupa.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Uds. atentamente.

Adj.: lo indicado.



**Ing. Gustavo Dondero**  
Director de Operación y Mantenimiento  
Distrocuyo S.A.

2/2